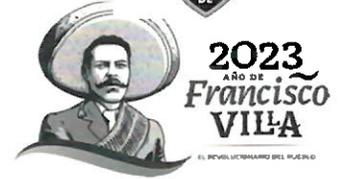




GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD,  
RECURSOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS



Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México a 12 de abril de 2023

Oficio: ACM/DGSRNyAP/399/04/2023

Asunto: Respuesta al Punto de Acuerdo, aprobado por la Comisión Permanente del  
H. Congreso de la Unión el 18 de enero de 2023

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZALEZ**  
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

[direccionggeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direccionggeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

**PRESENTE**

En atención a su oficio número SG/DGyEL/PA/CPCU/0027.15/2023 y con la finalidad de dar respuesta al Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en su sesión celebrada el 18 de enero de 2023, por el que en su resolutivo primero se solicita:

*"Primero.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a los Gobiernos de los Estados, Municipios y de la Ciudad de México, y autoridades ambientales de las Entidades Federativas, para que, respecto a sus facultades y atribuciones, informen si existen programas, o bien, en su caso se implementan acciones a fin de prevenir que los autos que se encuentran retenidos en los depósitos vehiculares, se conviertan en un riesgo sanitario, o sean propicios a contaminar el suelo, cuerpos de agua, o causen incendios y en consecuencia se genere un daño al ambiente." (sic)*

Sobre el particular me permito hacer de su conocimiento que en esta demarcación territorial no existen depósitos vehiculares oficiales, en el caso de depósitos que operan de manera ilegal conocidos como "deshuesaderos" se hace de su conocimiento que se han presentado las denuncias ante las instancias correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. CARLOS ZARZA SEGURA**  
DIRECTOR GENERAL DE SUSTENTABILIDAD,  
RECURSOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS

[drnap@cuajimalpa.cdmx.gob.mx](mailto:drnap@cuajimalpa.cdmx.gob.mx)



*"Ante la emergencia climática declarada en nuestra demarcación, por un uso ambientalmente responsable y sustentable del papel, las siguientes copias se envían de forma electrónica"*

C.c.p. Lic. Adrián Rubalcava Suárez.- Alcalde de Cuajimalpa de Morelos.- Para su conocimiento, [alcalde@cuajimalpa.cdmx.gob.mx](mailto:alcalde@cuajimalpa.cdmx.gob.mx)  
C. Jesús Arrieta Espinosa.- Secretario Particular del C. Alcalde.- Para su conocimiento, folio 1217  
[secretarioparticular@cuajimalpa.cdmx.gob.mx](mailto:secretarioparticular@cuajimalpa.cdmx.gob.mx)

ARCHIVO

Av. Juárez Esq. Av. México s/n, San Pedro Cuajimalpa cp.05000  
Demarcación Cuajimalpa de Morelos, CDMX  
Edificio Benito Juárez, planta baja.  
[www.cuajimalpa.cdmx.gob.mx](http://www.cuajimalpa.cdmx.gob.mx) 58141100 ext. 2701  
[drnap@cuajimalpa.cdmx.gob.mx](mailto:drnap@cuajimalpa.cdmx.gob.mx)

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS